

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO



INSECTICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO EMULSIFICABLE – EC

INGREDIENTE ACTIVO:

Tolfenpyrad.....**150 g/l**
(4 – chloro – 3 – ethyl – 1 – methyl – N – [4 – (p – tolyloxy) benzyl] pyrazole – 5 – carboxamide)

Grupo Químico: Phenoxybenzilamide

Registro Nacional ICA: PL0019592023

Titular de Registro: NIHON NOHYAKU ANDICA S.A.S.

USOS: TOMATE, PAPA, ORNAMENTALES* (*Rosa spp.*).

Mecanismo de Acción: OMI-88 15 EC (Tolfenpyrad) inhibe la respiración de las plagas objetivo de control, sobre el Complejo I de la cadena respiratoria del transporte de electrones.

Modo de Acción: OMI-88 15 EC (Tolfenpyrad) actúa por contacto e ingestión, posee amplio espectro, y no muestra resistencia cruzada con productos de uso corriente. Su respuesta de control es muy rápida, e incluye el cese de movimientos y de alimentación, pérdida de fertilidad y la posterior muerte de los organismos plaga, en diferentes estados de su desarrollo. Reportes en diferentes lugares del mundo registran actividad de control sobre plagas de diferentes órdenes, tales como *Hemíptera*, *Coleóptera*, *Díptera*, *Lepidóptera*, *Thysanóptera* y algunos géneros de *Acarina*.

Apariencia: Líquido inodoro y oleoso color amarillo.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: 3 (MODERADAMENTE PELIGROSO), FRANJA AMARILLA

Presentaciones comerciales: Envases plásticos co-extruido con capacidades netas de 200 cc, 250, 500 cc y 1 Litro.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS Y VOLUMEN	Período de Carencia ¹	LMR ² (ppm)	Período de Re-Ingreso
Tomate	Pasador de fruto (<i>Neoleucinodes elegantalis</i>)	0.4 - 0.5 L/ha ó 200-250 cc/200L en 400L/ha	1 día	1.5	4 horas
	Cogollero (<i>Tuta absoluta</i>)	0.4 - 0.6 L/ha ó 200-300 cc/200L en 400L/ha			
	Mosquilla del brote (<i>Prodiplosis longifila</i>)	0.4 L/ha ó 200 cc/200L en 400L/ha			
Papa	Polilla guatemalteca (<i>Tecia solanivora</i>)	500 cc/ha ó 200-250 cc/200L en 500-600 L/ha	3 días	0.01	
	Gusano blanco (<i>Premnotypes vorax</i>)	600 – 700 cc/ha ó 200 cc/200L en 600L/ha			
Ornamentales* Rosa	Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	0.6 cc/L en 700-1000 L/ha	No Aplica	No Aplica	

¹**Periodo de carencia (PC):** período en días entre la última aplicación del PQA y la cosecha

²**LMR:** Límite Máximo de Residuos (ppm)

Periodo de reentrada (Reingreso). Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas y animales al área o cultivo tratado. Las personas no podrán ingresar al área de cultivo dentro del tiempo establecido. Una vez finalizado el mismo podrán reingresar utilizando elementos de protección personal, como pantalón largo, camisa manga larga, calzado cerrado; para las labores que impliquen contacto de las manos con el área tratada, se debe usar adicionalmente guantes y en ambientes confinados (invernaderos) respirador o mascarera.

**Para uso como Ornamentales se efectuaron pruebas de fitotoxicidad en CLAVEL, POMPON y GERBERA sin presentarse síntoma alguno a la dosis recomendada. Debido al alto número de especies ornamentales, que dificultan el desarrollo de pruebas de eficacia agronómica para el registro de este plaguicida en cada una de ellas, el usuario asume la responsabilidad del uso del producto en las especies y variedades de flores y plantas ornamentales no indicadas en el cuadro de uso, para lo cual deberá realizar una prueba preliminar con el objeto de evaluar el riesgo de fitotoxicidad del plaguicida antes de realizar una aplicación generalizada.*

Época y frecuencia de aplicación

Se recomienda realizar una (1) aplicación según cultivo a tratar:

Tomate:

- Pasador de fruto: Iniciar controles con la emisión del primer racimo floral
- Cogollero y mosquilla del brote: A partir de los 25 a 30 días después del trasplante, de acuerdo con la aparición de la plaga

Papa:

- Polilla guatemalteca: Aplicar en aporque, floración ó maduración
- Gusano blanco: Cuando se alcance un 70-80% de emergencia, al desyerbe, aporque, floración ó maduración.

Ornamentales

- Trips: 1 aplicación cuando se presenten condiciones favorables para la plaga o se alcance el umbral de acción.

FITOTOXICIDAD:

OMI-88 15 EC puede causar fitotoxicidad en plantas de semillero de repollo chino, berenjena, tomate y cohombro. **Precaución: El producto puede ser fitotóxico en sobredosis.**

OMI-88 15 EC no evidencia sintomatología de fitotoxicidad al ser empleado según la recomendación de uso en **Rosa:** Rosita vendela. **Clavel estándar y mini:** Bellísima, Bright Rendez – Vous, Castellaro, Arévalo Especial. **Pompón:** Tornado, Swan, Ivanovo, Atlantis Pink, Viking. **Gérbera:** Elefante, Jaguar, Glowing Ember, Strawberry Twist, Jamesonii. **Papa:** Ica única, Betina, Pastusa superior, Diacol capiro. Sin embargo, debido al alto número de especies y variedades sembradas en el país, se recomienda realizar una prueba de fitocompatibilidad previo a su uso en variedades diferentes a las mencionadas.

COMPATIBILIDAD

OMI-88 15 EC en las dosis recomendadas, es compatible con los cultivos registrados. Si desea hacer mezclas, con agroquímicos, fertilizantes, coadyuvantes o reguladores fisiológicos se recomienda realizar pruebas de fito-compatibilidad en áreas pequeñas para confirmar la compatibilidad. Dichas mezclas siempre deben usarse inmediatamente después de su preparación y no deben dejarse de un día para otro.

ADVERTENCIAS:
TÓXICO EN CASO DE INGESTIÓN
NOCIVO EN CONTACTO CON LA PIEL
TÓXICO SI SE INHALA
EVITE EL CONTACTO CON LA PIEL Y CON LA ROPA
CORROSIVO CAUSA DAÑO IRREVERSIBLE A LOS OJOS

Para aplicación terrestre respetar las franjas de seguridad de 10 metros con relación a cuerpos de agua y núcleos de población animal o humana.

Evitar aplicar el producto en zonas cercanas a enjambres de abejas. Realizar las aplicaciones en horas tempranas.

“Muy tóxico para organismos acuáticos”

“NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDA DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO HUMANO”.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: 3 (MODERADAMENTE PELIGROSO), FRANJA AMARILLA

Lea la etiqueta antes de usar el producto. Plaguicida. Consulte con su Ingeniero Agrónomo.

**IMPORTADO Y DISTRIBUIDO:
SUMMIT AGRO COLOMBIA S.A.S.
Calle 99 # 9 A 45, Oficina 301 A y 305 A. Tel.: (601) 5140407
Bogotá, D. C. Colombia.**